

El lenguaje nos queda corto

Luis Rodrigo Solano García



Al día de hoy, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española aún define en primer lugar a una mujer como una persona del sexo femenino, y más adelante se le define como esposa o pareja femenina habitual, con relación al otro miembro de la pareja¹. Si bien es cierto que no todos vivimos siguiendo al pie de la letra lo que dicen los diccionarios, no podemos negar que las definiciones que se hacen de palabras como mujer se siguen haciendo desde la oposición al hombre. Y es aquí en donde coloco la crítica que se busca con este video-ensayo; la palabra *mujer*, y en especial el uso como categoría que se ha desarrollado a lo largo de la historia del feminismo, mismo que ha definido a diversas personas agregando a unas y discriminando a otras. Por consiguiente, aquellas que no están familiarizadas con teorías de género y en especial con las teorías del feminismo, probablemente no sean capaces de hacer este escrutinio del lenguaje, y en el ámbito más práctico, no se pueden expandir los límites de la palabra.

Si bien podríamos buscar expandir los límites de palabras como '*mujer*' para acomodar a diversos cuerpos, también es importante criticar que si la sociedad y la

¹ Mujer en Diccionario de la lengua española, Real Academia Española, <http://dle.rae.es/?id=Q1vMnRp> (consultado el 10 de Abril de 2017)

cultura están progresando, evolucionando y cambiando, el lenguaje debería hacerlo de igual manera. Si estamos presenciando el nacimiento de nuevas identidades, debemos crear nuevas categorías que las acompañen.

Esto partiendo del hecho de que al día de hoy la categoría *mujer* aún es importante, relevante y necesaria en diversos contextos ya que existe una gran población de personas que se identifican de esta manera y que son víctimas de violencia debido a ello. Si en un momento la teoría *queer* podría sufrir de la crítica de poder invisibilizar a ciertas personas a través del no nombrarles, es importante decir que no se busca la desaparición de dicha categoría, y más bien se espera un análisis para explorar hasta dónde se puede estirar el significado de la palabra y, de no ser suficiente, buscar alternativas que también representen a quien lo necesite.

Una exploración a la definición

En un primer momento se definiría a la mujer a través de oposición con su parte masculina, y como bien aún mantiene la RAE, será solo en relación al otro miembro de la pareja. Esta definición no sólo está condicionada a través del otro, sino que está permeada de una carga de relaciones de poder que han acompañado al hombre desde los inicios de la cultura. Así como se relacionaban hombre y mujer, también se relacionaban opresor y oprimido, colonizador y colonizado, y basándose en diferencias sexuales y una oposición construida sobre el eje del género.²

No será hasta la llegada de algunas teorías feministas, como la teoría negra alrededor de la década de los setenta, que se pondrán en duda dichas relaciones de

² Teresa de Lauretis, Sujetos Excéntricos: La Teoría Feminista Y La Conciencia Histórica, en *De Mujer A Género, Teoría, Interpretación Y Práctica Feministas En Las Ciencias Sociales*, (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1993), 73-113.

poder y buscarán definir a la mujer desde otros espacios y lógicas.³

Desafortunadamente, el feminismo no tuvo una solución a este problema desde un inicio. A través de la historia de los diversos movimientos feministas, una de las principales críticas que se le han hecho a sus primeras olas fue que sus luchas no eran para todas las mujeres;⁴ y eso es algo que aún no ha cambiado ya que sigue habiendo diversos movimientos feministas a lo largo del espectro que definen a su sujeto de estudio de diversas maneras: “Restar atención a las diferencias intragenéricas supone comprender a ‘la mujer’ como un sujeto homogéneo y puede derivar en un discurso feminista dominante con vistas de convertirse en hegemonía, con el consecuente riesgo de reproducir otras desigualdades(...)”.⁵

De esta manera, en otras vertientes del feminismo nos encontramos con lo propuesto por Judith Butler, que retoma parte del pensamiento de Michel Foucault para decir que el individuo debe estar sometido por cierta subordinación para poder formarse como individuo, debido a la dependencia primaria del infante: “(...) el sujeto surge como una consecuencia del lenguaje, y por ende, debe ser designado por una categoría lingüística, una posición, una estructura en formación, que es inaugurada por medio de una inversión del poder”.⁶

Esto supone entonces que a quien se nombra y se legitima, se hace a partir de normas sexuales y de género que condicionan en gran medida dicho reconocimiento.

³ Teresa de Lauretis, Op cit.

⁴ Rocha Sánchez, Tania Esmeralda, Pocaroba Villegaz, Eréndira, y Lozano Verduzco, Ignacio Lozano Verduzco. "La noción del sujeto: puntos de encuentro y desencuentro entre el feminismo, la teoría de género y la teoría queer".

⁵ Rocha Sánchez, Tania Esmeralda, Pocaroba Villegaz, Eréndira, y Lozano Verduzco, Ignacio Lozano Verduzco. "La noción del sujeto: puntos de encuentro y desencuentro entre el feminismo, la teoría de género y la teoría queer".

⁶ Butler, Judith. 2007. *El género en disputa*. 1er ed. Barcelona: Paidós.

Por lo tanto, si el lenguaje en el que están surgiendo estas personas no se critica ni se pone en tela de juicio, puede generar situaciones en donde no se pueden nombrar o no puedan ser reconocidas por dicho lenguaje.

Llegamos al punto en el que se siguen formando sujetos a partir de un lenguaje que se empieza a volver obsoleto, y esto lleva a la necesidad de tener que deconstruir las identidades que se nos dieron al nacer.

Además de esto se habla de la performatividad de género y como está enlazada al sujeto de diversas formas que terminan dándole un reconocimiento al mismo. Y es desde esta performatividad donde Butler dice que: “‘alguien’ puede ser producido como un sujeto reconocible, un sujeto cuya vida vale la pena proteger o bien un sujeto cuya vida al perderse, vale la pena añorar”⁷.

Cuando revisamos lo propuesto por Butler, podemos entrever cómo se empieza a formar la primera identidad que se nos asigna desde el lenguaje dominante a donde nacemos. Podemos entender cómo desde los ultrasonidos nos asignan una categoría entendible para la sociedad incluso antes de salir del útero, la cual se comprobará apenas demos nuestro primer respiro en el mundo. Estas, solo se podrán poner en duda a través de la crítica y el estudio, e idealmente en algún momento podremos construir y deconstruir las que personalmente nos acomoden mejor.

Los elementos retomados en el video ensayo

Para el video ensayo se utilizaron imágenes de diversos sujetos que puedan ser nombrados como “mujeres” desde contextos críticos hasta los contextos más tradicionales. Así mismo, se utiliza una amplia gama de cuerpos de la diversidad de

⁷ Butler, Judith. Op cit,

expresión de género (aquellas que no se encuentran contempladas en la heteronormatividad de la genitalidad), diversidad corporal (aquellos cuerpos no considerados como estéticamente bellos por los estándares tradicionales) y diversidad funcional (aquellos cuya funcionalidad no se encuentra dentro de lo catalogado como útil o productivo) haciendo hincapié en la representación de cada individuo. Las imágenes se acomodaron en un principio por los sujetos que son más fáciles de leer como “femeninos”, de acuerdo a los estándares que rigen a la sociedad hegemónica. Conforme avanza el video empiezan a aparecer sujetos que bajo la “normalidad” – aquello que se ajusta a la norma de denominación-, cuesta trabajo seguir denominando como “femeninos”.

Finalmente las imágenes aparecen lentamente para que el espectador tenga la oportunidad de ver cada una con tiempo y que analice lo que está viendo, para que finalmente haga la relación con lo que está escuchando y en contexto con el resto, las cuales están acomodadas en grupos de tres bajo el mismo campo semántico.

Por otro lado la imagen es acompañada de una voz que repite la palabra “*mujer*” cada vez que aparece una nueva imagen, esto con el fin de en primer lugar hacer una asociación cognitiva de lo que se ve con lo que se escucha. Por otro lado, la continuidad, estabilidad y repetición de la voz remite a un estado condicionante y hasta cierto punto adoctrinante. La voz está distorsionada para que no sea relacionada con algún género en específico, esto con el fin de crear neutralidad en el espectador.

Durante el transcurso de las imágenes pasado de un lado del espectro de la feminidad al otro, las imágenes se empiezan a pintar de color rosa. Se utilizó este color ya que comúnmente se relaciona con las mujeres, esto para crear un contraste entre el color que remite a la feminidad y las imágenes que no lo son.

El objetivo con el ánimo de que sea la conclusión

Finalmente este video ensayo busca poner en tela de juicio las acepciones que comúnmente se tienen de la palabra "mujer". Esto como una crítica al lenguaje formativo, que educó sujetos dentro de un mundo limitado por la falta de flexibilidad de la palabra.

Se espera que al ver el video ensayo el espectador haga una reflexión sobre las personas que pueden estar dentro de la categoría *mujer*, y cómo la misma se vuelve cada vez más estrecha conforme avanza el video. Mientras se muestre una mayor diversidad de cuerpos en el pensamiento colectivo mayor será la aceptación y el entendimiento, buscando que en algún momento el lenguaje donde se gestan estas representaciones permita que sean aceptadas por lo que son.

Bibliografía

- Acero Fernández, Juan José, Eduardo Bustos, and Daniel Quesada. 2001. *Introducción A La Filosofía Del Lenguaje*. 5th ed. Madrid: Cátedra.
- Butler, Judith. 2007. *El Género En Disputa*. 1st ed. Barcelona: Paidós.
- De Lauretis, Teresa. 1993. "Sujetos Excéntricos: La Teoría Feminista Y La Consciencia Histórica". En *De Mujer A Género, Teoría, Interpretación Y Práctica Feministas En Las Ciencias Sociales*, 1st ed., 73-113. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Frye, Marilyn. 1983. *The Politics Of Reality: Essay In Feminist Theory*. 1st ed. California: The Crossing Press.
- Lamas, Marta. 2000. "Diferencias De Sexo, Género Y Diferencia Sexual". *Cuicuilco* 7 (18).
- Rocha Sánchez, Tania Esmeralda, Eréndira Pocaroba Villegaz, and Ignacio Lozano Verduzco. "La Noción Del Sujeto: Puntos De Encuentro Y Desencuentro Entre El Feminismo, La Teoría De Género Y La Teoría Queer".
- Real Academia de la Lengua, *Mujer en Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española, <http://dle.rae.es/?id=Q1vMnRp> (consultado el 10 de Abril de 2017)
- Saul, Jennifer. 2012. "Feminist Philosophy Of Language". In *The Stanford Encyclopedia*

Of Philosophy, 1st ed. Metaphysics Research Lab, Stanford University.